

# Detuvieron a una pareja de argentinos en España por preparar y vender pizzas «clandestinas»

13/02/2020

Una pareja de argentinos fue detenida en España por un presunto delito contra la salud pública: preparaban y vendían pizzas caseras “clandestinas” a lo largo de 22 provincias, entre ellas Salamanca, Soria, Zamora y Burgos.

El 14 de enero la Subdirección Provincial de Salud Pública de Zaragoza informó sobre la detección, mediante los Servicios Veterinarios Oficiales de Zona, de pizzas elaboradas y comercializadas presuntamente de forma clandestina.

La Guardia Civil constató que se comercializaba, mediante publicidad y venta por Internet y a través de teléfonos celulares, pizzas de diversas variedades y bases, logrando la plena identidad del director comercial.

También se comprobó que el matrimonio no contaba con la documentación que acredite el origen autorizado del producto ni las condiciones higiénicas en las que se elaboraban estos alimentos, de modo que se podía suponer un riesgo para la salud pública. Además se determinó que las pizzas podían estar siendo elaboradas por una persona, de nacionalidad argentina, en la localidad de Azuara.

En el mismo marco, identificaron que para la distribución de algunos envíos se había podido utilizar el servicio de una empresa de transporte de paquetería, comprobando que entre enero de 2019 y febrero de este año los productos elaborados habían sido distribuidos, a la fecha, a 50 comercios de 22

provincias españolas. En total, repartieron más de 12 mil kilos, transporte que se realizaba en vehículos que no reunían las condiciones necesarias.

Finalmente, fueron detenidos un hombre de 46 años, y su mujer de 45, ambos de nacionalidad argentina y vecinos de la localidad de Azuara.